

Acuerdo del Tribunal del proceso de creación de bolsa de empleo convocada por la Resolución de 17 de abril de 2024 del Director Gerente por la que se aprueba la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de puestos de naturaleza no estructural, y dentro de la Ley 14/2011, de 1 junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, en la categoría de Investigador/a para la línea de investigación o actividad técnica “Evaluación de las resistencias antimicrobianas en las producciones ganaderas aragonesas y determinación de su riesgo de transmisión”, por el que se publica la valoración de la fase de concurso.

El tribunal designado para la creación de la bolsa de empleo de referencia, tras realizar la valoración de los méritos de formación y profesionales, de acuerdo con lo previsto en la base 7.1. de la convocatoria, ha determinado que han superado dicha fase los siguientes aspirantes.

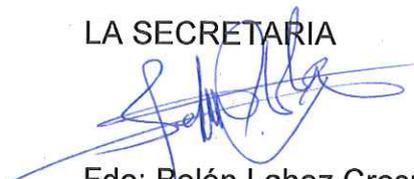
Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	Urrutia Angulo, Leire	39,0 puntos
2	Alcalá Alonso, Beatriz	32,5 puntos

En Zaragoza, a 27 de mayo de 2024

Vº Bº
EL PRESIDENTE


Fdo: Carlos Calvete Margolles

LA SECRETARIA


Fdo: Belén Lahoz Crespo